



Ministerio de Gobernación y Policía  
Dirección General de Migración y Extranjería  
Servicio, Justicia y Transparencia

Dirección General

08 de diciembre del 2021  
**DG- 3088 - 12-2021-lgs**

Señora  
Alexa Benavides Ayala  
**Jefa de la Gestión Documental de la Presidencia de la República**

Señora  
María Mora

Estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo. Este Despacho recibió en fecha 8 de octubre del año en curso, mediante correo electrónico, oficio número **DP-OGD-0999-2021** suscrito por su persona, referente a la solicitud de la Sra. María Mora de autorización de ingreso al país de su cónyuge, nacionalidad cubana y residente de los Estados Unidos.

En razón de lo anterior me permito informarles que este Despacho mediante oficio número **DG-2561-10-2021-jac** remitió su consulta por competencia a la señora Joyce Fallas Siezar, Colaboradora de la Unidad de Visas, por lo que se procede a remitirles la respuesta brindada mediante oficio DGUV-0380-10-2021, suscrito por la señora Fallas Siezar.

En espera de haberle informado y para lo que corresponda.

Cordialmente,

Daguer Hernández Vásquez  
**Director General de Migración y Extranjería a.i**

Sra. María Mora / Correo electrónico: cristynamora13@gmail.com  
Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa de la Gestión Documental de la Presidencia de la República.  
Correo electrónico: gestion.documental@presidencia.go.cr